

MALLOFRET, S.L. (en adelante MALLOFRET) como empresa dedicada al “Granallado, chorro de arena y pintura industrial, protección pasiva contra incendio”, cuenta con todas las homologaciones y licencias para desarrollar su actividad, tanto dentro del sector público, como privado, en la que existe una gran conciencia y compromiso, desde la dirección hasta el resto de niveles organizativos en cumplir con las siguientes directrices:

Orientación al cliente: MALLOFRET tiene como objetivo principal realizar nuestras actuaciones con los niveles máximos de calidad y con niveles diferenciadores tales como capacidad de respuesta, capacidad técnica, calidad en nuestros acabados, adecuación con los avances tecnológicos, etc., con la finalidad de conseguir la máxima satisfacción de nuestros clientes siempre respetando al mismo tiempo el medio que nos rodea y velando en todo momento por las partes interesadas vinculadas a nuestra entidad.

Entorno competitivo: Estos niveles diferenciadores junto con la especialización y profesionalidad de nuestro personal, permiten a su vez que MALLOFRET permanezca dentro de un mercado cada vez más competitivo, ofreciendo un servicio diferenciador, individualizado, personalizado y profesional adecuado a las exigencias de cada cliente.

Cumplimiento de los preceptos legales: MALLOFRET cumple en todos sus procesos con los requisitos legales y organizativos que le son de aplicación, tanto los que regulan el sector y su actividad, como en materia de medio ambiente, buscando en todo momento iniciativas que conlleven a mejorar la regulación de dichos preceptos.

Prevención de la contaminación y protección del Medio Ambiente: La organización establece medidas de control para que el desarrollo de su actividad genere el mínimo impacto posible en su entorno y en pro del respeto al medio ambiente.

Orientación a la mejora: Otro objetivo importante para MALLOFRET es el mantener la unidad de todas las personas y departamentos para conseguir la integración completa del sistema de gestión de calidad y medio ambiente, y el conocimiento por parte de todas las personas de las responsabilidades, procesos, procedimientos y recursos asignados para asegurar y gestionar su cumplimiento y garantizar la implicación, participación de toda la organización en la mejora continua de dicho sistema.

De estas premisas se derivan objetivos anuales establecidos por la Gerencia en colaboración con los Responsables de cada Departamento y revisables periódicamente con el fin de perseguir la mejora continua, tanto en la prevención de la contaminación y protección del medio ambiente, como en la gestión de la calidad de los procesos.

Así mismo, la Gerencia evalúa el sistema periódicamente usando entre otras herramientas los indicadores y mejorando el desempeño ambiental y la prestación del servicio.

Esta política se pone en conocimiento de todos nuestros trabajadores, proveedores y subcontratistas y está a disposición de cualquier parte interesada que lo requiera.

En Alcalá de Guadaíra (Sevilla), a 04 de julio de 2018.

**MALLOFRET S.L.**  
Avda Primera, nº 40  
41703 - Dos Hermanas (SEVILLA)  
TLF: 955631729 - 954724369

Fdo. D. JAVIER RODRIGUEZ MALLOFRET  
MALLOFRET, S.L. (MALLOFRET)